

Sábado 27 de abril de 2024

Colgando del cofre

SE LO LLEVÓ DE CORBATA



El conductor de la camioneta circulaba a velocidad inmoderada sobre la avenida Insurgentes y al llegar a la altura de la calle Ixtlán arremangó al ciclista



Colgando del cofre

SE LO LLEVÓ DE CORBATA

El conductor de la camioneta circulaba a velocidad inmoderada sobre la avenida Insurgentes y al llegar a la altura de la calle Ixtlán arremangó al ciclista

Por Misael Ulloa I.

Camioneta atropella a ciclista y se lo lleva en el cofre por más de 50 metros, en la colonia Díaz Ordaz de la ciudad de Tepic.

Los hechos se registraron durante la noche de este jueves, donde de acuerdo con testigos el ciclista cruzaba la avenida

Insurgentes a la altura de la tienda The Home Depot, justo frente a la avenida Ixtlán.

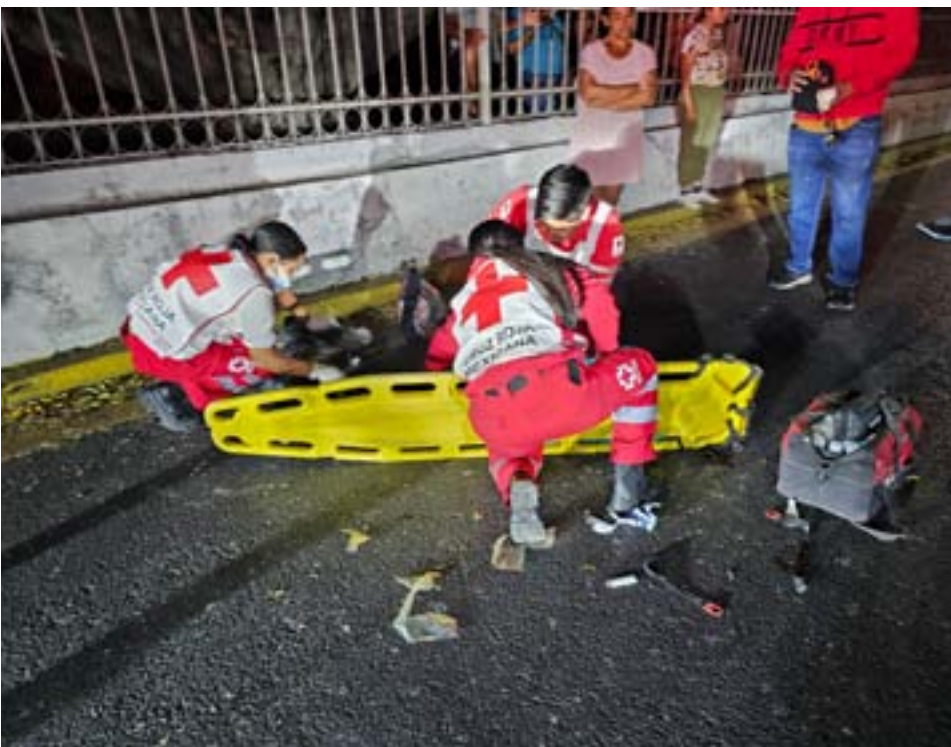
Sin embargo, y al llegar a los carriles con sentido hacia la zona centro, fue impactado por el conductor de una camioneta de la marca Ford tipo Ranger en color negro, quien viajaba a exceso de velocidad.

Tras el brutal impacto, el ciclista quedó colgado del cofre de la camioneta, quien avanzó por más de 50 metros y al frenar el ciclista cayó a la cinta asfáltica.

Al lugar arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes se encargaron de atender al ciclista, el cual

presentó golpes en diferentes partes de su cuerpo, siendo trasladado a un hospital para recibir atención médica.

Agentes de la Policía Vial del municipio de Tepic, se encargaron de tomar nota de los hechos, asegurando al conductor de la camioneta Ranger para deslindar responsabilidades.





Se topó de frente contra un tráiler

SE SALVÓ DE MORIR

Por Misael Ulloa I.

Fuerte accidente deja a un hombre lesionado sobre la carretera federal 15 libre Tepic-Guadalajara.

Los hechos se registraron durante la mañana de este viernes, donde de acuerdo con lo declarado por el conductor de una camioneta que transportaba motociclistas, manifestó que al

circular sobre dicha carretera al llegar al kilómetro 162, justo a la altura del tramo Ameca – San Cayetano, se encontró de frente con un tráiler que invadió su carril.

Ante estos hechos y para evitar impactarse de frente contra la pesada unidad, giró el volante perdiendo el control de su unidad saliendo de la carretera, impactándose de frente contra las

rocas del cerro del Ceboruco para finalmente terminar volcado sobre sus cuatro ruedas hacia el cielo.

Al lugar arribaron los servicios de emergencias, quienes atendieron al conductor de la camioneta de 22 años de edad, originario de Guadalajara, Jalisco, siendo atendido en el lugar de los hechos sin ameritar traslado a un hospital.

Agentes de la Guardia Nacional Carreteras se encargaron de tomar nota de los hechos, ordenando una grúa al lugar para remolcar la unidad al corralón.

En la camioneta, transportaba dos cuatrimotos y una motoneta, mismas que se encontraban a un costado de la unidad y a simple vista no presentaron daños.



Ricardo es vinculado a proceso

FALSIFICÓ FIRMA DE FUNCIONARIA



Redacciones

En audiencia celebrada en el Centro Regional de Justicia Penal, un Juez de Control dictó auto de vinculación

a proceso contra Ricardo "N", por su presumible participación en hechos que la ley califica como delitos de fraude y falsificación de documentos, en su modalidad de uso, cometidos contra dos personas -una de sexo masculino y otra de sexo femenino-, esta última funcionaria pública del Gobierno del estado de Nayarit.

Respecto de estos hechos, se conoce que el imputado presuntamente falsificó la firma de la

referida funcionaria en un documento, para posteriormente hacerle creer a la otra persona ofendida que se reuniría con altos mandos del Gobierno del estado de Nayarit para que le dieran el cargo de líder de la Asociación Rural de Interés Colectivo, por lo que el ofendido le entregó en propia mano al imputado una cantidad en efectivo en el mes de junio del año 2023. Posteriormente, en el mes de agosto del mismo año le entregó otra

cantidad en efectivo, siendo el total un monto cercano a los 500 mil pesos.

El Agente del Ministerio Público recabó los datos de prueba y los expuso ante un Juez de Control, quien dictó auto de vinculación a proceso contra el indiciado, imponiéndole la prisión preventiva justificada. Es de precisar que la autoridad ministerial recopilará mayores datos de prueba contra el imputado, para posteriormente continuar el procedimiento legal.

Por la AIC

DETENIDO POR ROBO

Redacción

La Fiscalía General del estado de Nayarit a través de la Agencia de Investigación Criminal ejecutó una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Miguel Ángel "N", por su presunta participación en hechos que según valoración de la ley encuadran el delito de robo calificado, cometido en perjuicio de una persona moral.



El imputado quedó a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con

sede en la capital nayarita, para continuar los trámites legales que determinarán su condición jurídica.

Llevado ante el Juez

CAE POR NARCOMENUDEO

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la capital nayarita contra Luis Fernando "N", por su presunta participación en hechos que según valoración de la ley configuran el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo -en su hipótesis de posesión de psicotrópicos-, cometido en agravio de la sociedad.

El indiciado quedó a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del

Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, para continuar los trámites legales que determinarán su condición jurídica.



¿Has visto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

María del Rosario Cruz Olarte

Señas particulares:
Tatuaje "Leilani", 22-03-10" y corona en la espalda lado der., letra m y dos alas en antebrazo izq.; cicatriz en abdomen, nariz e inglés.

Circunstancia:
Desapareció en la colonia Los Pinos, municipio Gutiérrez Zamora, Veracruz, el 10 de junio de 2017.

520/D5/2020

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr



Llaman a denunciarlos

ENJAULAN A TRÍO DE RATAS

Redacción

La Policía Estatal durante los trabajos de prevención y seguridad en la capital nayarita, aseguro a tres personas

presuntamente relacionadas en delitos de robo.

Se trata de Sandy Bianey N, de 35 años, Martin N, de 29 años e Ignacio de Jesús, de 18 años, quienes tenían en posesión cada uno de ellos un envoltorio de plástico transparente conteniendo en su interior una sustancia cristalina con las características de la droga conocida como cristal, tres bolsos de mano, bisutería, boletas de empeño, seis relojes, una cosmetiquera y diversos artículos para uñas.

Se hace un atento llamado a la ciudadanía si reconoce a estas personas acuda a la Fiscalía General del Estado a poner su denuncia correspondiente, ya que se presume se encuentran relacionados en diferentes delitos de robo y allanamiento de morada.

Finalmente, las personas aseguradas fueron puestos a disposición de la autoridad competente.







RECARGA DE TONER Y TINTA

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO

VENTAS DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp 311.246.4473



En brutal encontronazo

¡AMPUTADO!

Un choque entre motociclistas dejó como saldo a tres personas lesionadas, entre ellas dos menores de edad y un adulto con amputación de dedos

Por Misael Ulloa I.

Brutal choque de motociclistas deja como saldo a dos menores lesionados y un adulto sin dedos en el municipio de Bahía de Banderas.

Los hechos se registraron durante la mañana de este viernes en la localidad de San José del Valle donde de acuerdo con testigos momentos antes el conductor de una motocicleta de la marca Suzuki en color blanco, circulaba

a velocidad inmoderada sobre un camino de terracería mismo que al llegar al cruce donde se le conoce como la brecha de Los Algodones y de Los Gatos fue impactado por otra motocicleta de la marca Itailika en color gris que era tripulada por dos menores de edad.

Tras el fuerte encontronazo, los motociclistas salieron proyectados para quedar tendidos sobre la vía pública, presentando lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Al lugar arribaron paramédicos de Protección Civil, quienes al revisar al hombre de 45 años de edad y conductor de una motocicleta Suzuki se percataron que presentaba amputación de tres dedos de su pie derecho, razón por la cual fue trasladado a urgencias a un hospital para recibir atención médica.

De igual manera se les brindó la atención a los dos menores, siendo uno de 14 y otro de 15 años de

edad, quienes presentaban golpes contusos en diferentes partes del cuerpo, siendo trasladado uno de ellos a por médico de una ambulancia mientras que otro menor fue trasladado en un vehículo particular a un hospital para recibir atención médica.

Agentes de la Policía Vial del municipio de Bahía de Banderas se encargaron de tomar nota de los hechos para deslindar responsabilidades.

Con nuestra app
¡todo es más fácil!

Compra tus boletos
 Adquiere tu asiento sana distancia
 Cambio de origen y destino
 Cambio de fecha y hora
 y muchas cosas más.

Obtén la app — iOS y android —

Reserva en Call Center
 33 3111 8780 33 1526 6794
 www.tepicplus.com

**-BODAS -XV AÑOS
 -GRADUACIONES
 -BAUTIZOS -TAQUIZAS**

**PROMOCIÓN ESPECIAL
 PARA GRADUACIONES**

BANQUETES
FIESTA NAYAR

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS
 (ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)
Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461
Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

www.meridiano.mx

Independencia 335 Fracc. las Aves, Tepic, Nayarit, C.P. 63157

VENTAS: LADA (311) 214.38.09 | 210.32.11 | 210.32.13 | 210.32.14 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

DEPARTAMENTOS VENTA

Vendo departamento planta baja, céntrico, 2 recámaras, 2 baños, sala comedor, cocina, patio de servicio tel. 311-342-46-86 (16/23 | 04 | 0276)

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento céntrico departamento **AMUEBLADO**, una recámara. Informes cel. 311-143-62-69 (05/19 | 04 | 0266)

Vendo casa ¡buena ubicación! Calle Egipto #33 colonia Hermosa Provincia, inf. 311-247-50-98 (25/04 | 25/05 |)



VARIOS

NEGOCIOS

COMPRO cilindros de gas **\$1,200^{oo}** ¡Voy por ellos! 311-247-47-74 (13/05 | T)

Refréscate en alberca grande armable, de lona gruesa y resistente, fotos y mensajes,, solo por Whatsapp 311-121-21-98



EMPLEOS

Se solicita persona para acompañar a persona con discapacidad visual para diversas actividades de lunes a sábado de 8:00 a 4:00 sexo indistinto comunicarse 311-269-06-27 y 311-171-15-14 (26/04 | 06/05 | T)

¿BUSCAS EMPLEO ESTABLE?

Solicitamos:
Auxiliar de servicios funerarios

Requisitos Indispensables

- Experiencia en atención a clientes
- Manejo de vehículos estándar
- Disponibilidad de horario

Ofrecemos

- Sueldo base
- Atractivas comisiones
- Prestaciones superiores a las de la ley
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- 30 días de aguinaldo
- Club deportivo para ti y tu familia

Ingreso mensual promedio
\$14,000

Para mayor información
 311 103 3334



¿BUSCAS EMPLEO ESTABLE?

Solicitamos:
Auxiliar de servicios funerarios

Requisitos Indispensables

- Experiencia en atención a clientes
- Manejo de vehículos estándar
- Disponibilidad de horario

Ofrecemos

- Sueldo base
- Atractivas comisiones
- Prestaciones superiores a las de la ley
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- 30 días de aguinaldo
- Club deportivo para ti y tu familia

Ingreso mensual promedio
\$16,000

Para mayor información
 311 103 3334



Oración al Espíritu Santo



Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tu que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo, quiero en este corto dialigo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti por mayor que sea la ilusión material. deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y todos los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedio. Y a los tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Publíquese en cuanto se reciba la gracia.) Gracias Espíritu Santo.

En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 25 de abril de 2024, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS “BANCO VADO DE SAN PEDRO II”, promovido por TRITURADORA CRUCERO DE RUIZ, S. de R.L. de C.V.

El proyecto se realizará en los Bancos de Sedimentación (aluvión) sobre el cauce del Río San Pedro, a la altura de la localidad de Vado de San Pedro, Municipio de Ruiz, Nayarit. Coordenada UTMWGS84 (X=481522, Y=2427669) en el centro de gravedad al área del proyecto

El proceso de extracción se realizará por un periodo de 4 años, intercalando los sitios de extracción para facilitar el proceso de recuperación de material en el área de extracción (área del proyecto), se pretende aprovechar un volumen total de 69,252.20 m³ de material pétreo (En Greña) con características adecuadas para construcción.

Longitud (m)	Superficie (m²)	Volumen total a 4 años (m³)
2,840	90,840.178	69,252.20

El proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultanea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo trasporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización.

Las actividades de extracción tendrán, en el eje de proyecto, una profundidad promedio de 0.76 metros, con un máximo de 1.1 m, realizando los cortes en el centro del cauce, medido desde el Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) en ambas márgenes, dejando un área de amortiguamiento mínimo de 20 m entre el barrote o talud de la sección hidráulica y el sitio de extracción.

El proyecto se ubica al interior del cauce del Río San Pedro el cual corresponde a la región hidrológica región hidrológica RH11 (Presidio-San Pedro), donde pertenece a la cuenca A (R. San Pedro) y subcuenca a (R. San Pedro) según la Carta Estatal de Hidrología Superficial de INEGI, el área de influencia corresponde a la transición de la zona de lomeríos con la zona baja de la subcuenca, cuya característica principal es la topografía sensiblemente plana que predomina en grandes extensiones con algunas formaciones cerriles aisladas, donde se los escurrimientos superficiales son de tipo laminar que confluyen a drenes que descargas al cauce del río San Pedro.

Los predios colindantes a la superficie donde se pretende realizar la actividad extractiva del proyecto han estado sometidos a fuertes presiones por los asentamiento humanos asentados cercanos al río, así como a las actividades antropogénicas principalmente Agrícolas, por lo que el paisaje original, se ha modificado severamente durante varias décadas, el cauce del río dentro del sistema ambiental es de fondo amplio con profundidades mayores a los 5 metros con relación al hombro de ambas márgenes (nivel de la zona federal), en la zona donde se presenten llevar a cabo las actividades del proyecto corresponde a un cauce rectilíneo con barras marginales que presenta un canal único que combina un carácter erosivo y acumulativo, se con profundidades mayores a los 3 metros con relación al hombro de ambas márgenes (nivel de accesos) donde se presentan franjas discontinuas de elementos arbóreos, alteradas con franjas que presentan vegetación herbácea y elementos arbustivos.

En los predios de los alrededores al área del proyecto su observan parcelas donde predomina el cultivo de frijol, sorgo y maíz, así también se cuenta con terrenos utilizados para el pastoreo de ganado (bobino y equino).

Colindancia del trazo del proyecto:

Al Norte: Área Agropecuaria

Al Sur: Área Agropecuaria y Localidad del Vado de San Pedro.

Al Este: Cauce del Río.

Al Oeste: Cauce del Río.

Los impactos negativos ambientales que se generarán por la ejecución del proyecto, serán en su mayoría temporales como los visuales, la perturbación de especies de fauna, generación de residuos, calidad del aire, ruido, la posible presentación de derrames de combustibles o lubricantes, la nivelación y compactación del suelo y los impactos benéficos serán la remoción de bancos de aluviales (material producto de arrastre del Río) y la modificación de la configuración topo batimétrica, así también la activación económica de la región y la generación de empleos.

En las medidas de mitigación y prevención para atenuar los posibles impactos que el proyecto pudiera generar, es importante mencionar que la remoción de los bancos aluviales ocasiona una modificación de la configuración (topografía) del suelo, la cual no será permanente, ya que con la llegada del nuevo temporal de lluvias, se recuperarán gradualmente de manera natural, lo cual originará beneficio en el mismo y protegerá en parte a los terrenos colindantes de desbordamiento, el proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultanea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo trasporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización, así también se supervisará el uso y mantenimiento adecuado de la maquinaria, se colocará un sanitario portátil, contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico para el depósito temporal de los residuos sólidos no peligrosos (basura), se llevará a cabo un programa de reforestación, en cuanto a la presencia de fauna se deberá favorecer el desplazamiento a otras áreas del proyecto o aledañas al mismo, así también prohibir molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie existente en el área de extracción y en zonas aledañas, se seguirán los lineamientos básicos para evitar contingencias y accidentes aplicando el programa de protección al cocodrilo, se colocarán letreros preventivos e informativos alusivos a la posible existencia de cocodrilo de río en los extremos del área del proyecto sobre el hombro de la sección hidráulica del cauce, se realizarán talleres informativos con los trabajadores (personas involucradas en la realización del proyecto), sobre los lineamientos y medidas de prevención a seguir en caso de observar un cocodrilo o nido dentro o en los alrededores del área de trabajo, así también se apoyarán todos los programas existentes en el área del proyecto para la protección y conservación de la vida silvestre, se generarán empleos y se activará la economía de la región.

Aplicando un apropiado sistema de aprovechamiento con un adecuado manejo de la maquinaria y la aplicación de las medidas resultantes se podrán llevar a cabo la extracción de materiales pétreos con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).

Al termino del proyecto, la continuidad del sistema natural será mínimamente afectada, los ecosistemas continuarán desarrollando los procesos ecológicos tales como refugio y alimento para la fauna transitoria, protección al suelo, regulación del clima, mantenimiento y recarga del manto freático y corrientes hidrológicas y paisaje.



Tras chocarla por alcance

GOLPEAN A MUJER

Por Misael Ulloa I.

Ebrios sujetos golpean a una mujer de edad avanzada luego de chocarla en su camioneta en la colonia Las Aves de la ciudad de Tepic.

Los hechos se registraron durante la noche de este viernes, donde de acuerdo con testigos momentos antes la conductora de una camioneta tipo familiar se encontraba en alto total sobre la avenida Independencia esperando su respectiva flecha para ingresar a la avenida Principal, cuando fue impactada por alcance por los tripulantes de un vehículo en color rojo.

Tras los hechos, el conductor del automóvil rojo se dio a la fuga por lo que de manera inmediata la conductora de la camioneta los persigue para reclamar los daños; sin embargo, y al ingresar a la calle Río de Álica de la colonia Lagos de Aztlán, el conductor del automóvil en color rojo detiene su marcha descienden de la unidad dos sujetos quienes se encontraban bajo los influjos del alcohol y empiezan a golpear a la mujer hasta dejarla en el suelo, para posteriormente darse a la fuga.

Al lugar arribaron paramédicos del Grupo de rescate ERAP quienes al revisar a la mujer de 62 años de edad se percataron que presentaba lesión en cervicales y en golpes en el cuerpo, siendo trasladada a un

hospital de la ciudad de Tepic para recibir atención médica.

Agentes de la Policía Vial

del municipio de Tepic se encargaron de tomar nota de los hechos, implementando un

operativo por la zona para dar con los responsables de este cobarde hecho.

Sorteos celebrados el viernes 26 de abril de 2024



Bolsa garantizada próximo sorteo

646.9 MILLONES

SORTEO NO. 10509					\$10 PESOS
5 7 10 15 24					
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		
1º	5 Número naturales	3	\$53,879.51		
2º	4 Número naturales	272	\$937.80		
3º	3 Número naturales	4,243	\$39.52		
4º	2 Número naturales	25,262	\$10.00		
TOTALES		29,734	\$734,376.63		

SORTEO NO. 10510					
2 5 14 21 25					
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		
1º	5 Número naturales	1	\$270,482.11		
2º	4 Número naturales	272	\$937.80		
3º	3 Número naturales	5,838	\$48.07		
4º	2 Número naturales	41,123	\$10.00		
TOTALES		47,234	\$1'217,426.37		



Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3892

4 12 20 21 39 41 52						
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		NATURAL ADICIONAL	
1º	6 Número naturales	--	---		---	
2º	5 Número naturales y el adicional	---	---		BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO	
3º	5 Número naturales	8	\$60,954.35		209.3 MILLONES	
4º	4 Número naturales y el adicional	20	\$2,813.27			
5º	4 Número naturales	405	\$879.87			
6º	3 Número naturales y el adicional	457	\$161.29			
7º	3 Número naturales	9,022	\$43.01			
8º	2 Número naturales y el adicional	5,598	\$32.26			
9º	2 Número naturales	78,564	\$26.88			
TOTALES		94,074	\$3'654,385.10		\$15 PESOS	



4 22 33 45 50 51						
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		NATURAL ADICIONAL	
1º	6 Número naturales	--	---		---	
2º	5 Número naturales	12	\$35,971.84		BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO	
3º	4 Número naturales	349	\$1,148.50		103.1 MILLONES	
4º	3 Número naturales	8,152	\$26.88			
5º	2 Número naturales	72,066	\$10.75		\$10 PESOS	
TOTALES		80,579	\$1'826,323.84			

9 10 13 29 39 56						
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		NATURAL ADICIONAL	
1º	6 Número naturales	---	---		---	
TOTALES					\$334.5 MILLONES	

					\$5 PESOS
--	--	--	--	--	-----------



El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Mediodía

8 2 6 7 0				
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
9,160		\$341,306.87		

De las tres

0 9 3 7 9				
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
7,856		\$311,270.78		

Extra

SORTEO NO. 32280

3 0 0 0 6				
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
7,957		\$722,185.19		

De las siete

SORTEO NO. 32281

6 9 7 1 4				
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
10,385		\$1'298,114.64		

Clásico

SORTEO NO. 32282

8 2 4 8 0				
GANADORES		TOTAL A REPARTIR		
15,577		\$997,254.03		

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL



En el municipio de San Blas

¡CHUZA!

Por Misael Ulloa I.

Cuantiosos daños materiales en tres vehículos fue el saldo de un fuerte accidente registrado en el municipio de San Blas.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, los hechos se registraron durante la tarde de este viernes, sobre la carretera que conduce de San Blas hacia Guadalupe Victoria, a la altura del rancho "La Coyota", en donde se vieron involucrados una camioneta con caja seca, un vehículo de la marca Toyota de reciente modelo y un automóvil

del servicio del transporte público (taxi).

Al lugar arribaron paramédicos de Protección Civil del municipio de San Blas, quienes se encargaron de atender a los conductores de las unidades involucradas, sin ameritar traslado a un hospital.

Agentes de Tránsito y Vialidad del municipio de San Blas, se encargaron de tomar nota de los hechos para deslindar responsabilidades.

Agentes de la Secretaría de Movilidad y Policía Estatal se encargaron de apoyar en la vialidad.





Con premio principal de \$17,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN DOS SERIES DE \$8,500,000.00 CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales



LOTería NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS CENTENAS 00083 t 1,800.00 00183 t 1,800.00 00283 t 1,800.00 00300 \$14,400.00 00383 t 1,800.00 00397 t 3,600.00 00435 \$14,400.00 00483 t 1,800.00 00500 t 3,600.00 00583 t 1,800.00 00635 \$45,000.00 00683 t 1,800.00 00761 t 1,800.00 00783 t 1,800.00 00883 t 1,800.00 00983 t 3,000.00 1 MIL 01042 t 3,600.00 01052 t 3,600.00 01059 t 7,200.00 01083 t 1,800.00 01091 t 3,600.00 01123 t 3,600.00 01153 t 1,800.00 01283 t 1,800.00 01305 t 5,040.00 01329 t 5,040.00 01374 t 3,600.00 01389 t 1,800.00 01443 t 1,800.00 01483 t 1,800.00 01583 t 1,800.00 01683 t 1,800.00 01773 t 3,600.00 01783 t 1,800.00 01883 t 1,800.00 01926 72 MIL PESOS 01976 t 3,600.00 01983 t 3,000.00 2 MIL 02007 t 1,800.00 02083 t 3,600.00 02183 t 1,800.00 02186 t 3,600.00 02245 \$36,000.00 02283 t 1,800.00 02345 t 3,600.00 02383 t 1,800.00 02483 t 1,800.00 02505 t 3,600.00 02537 t 3,600.00 02545 t 3,600.00 02583 t 1,800.00 02618 t 3,600.00 02622 \$14,400.00 02629 t 3,600.00 02637 t 3,600.00 02638 \$21,600.00 02683 t 1,800.00 02687 t 3,600.00 02883 t 1,800.00 02951 \$21,600.00 02983 t 3,000.00 3 MIL 03083 t 1,800.00 03110 t 3,600.00 03183 t 1,800.00 03258 t 3,600.00 03283 t 1,800.00 03383 t 1,800.00 03408 \$36,000.00 03483 t 1,800.00 03563 t 3,600.00 03583 t 1,800.00 03603 t 1,800.00 03605 \$14,400.00 03633 t 3,600.00 03655 t 3,600.00 03683 t 1,800.00 03783 t 1,800.00 04283 \$21,600.00 04383 t 1,800.00 04483 t 1,800.00 04583 t 1,800.00 04683 t 1,800.00 04783 t 1,800.00 04883 t 1,800.00 04983 t 3,000.00 4 MIL 04056 t 3,600.00 04078 t 3,600.00	NUMEROS - PREMIOS 04083 t 1,800.00 04154 t 3,600.00 04155 t 3,600.00 04169 137 MIL QUINIENTOS PESOS 04183 t 1,800.00 04251 t 3,600.00 04283 t 1,800.00 04383 t 1,800.00 04459 t 3,600.00 04481 t 7,200.00 04483 t 1,800.00 04544 t 3,600.00 04583 t 1,800.00 04627 t 3,600.00 04681 t 3,600.00 04687 t 3,600.00 04696 t 3,600.00 04724 t 3,600.00 04762 t 3,600.00 04783 t 1,800.00 04883 t 1,800.00 04952 t 3,600.00 04961 t 7,200.00 04983 t 3,000.00 5 MIL 05002 t 3,600.00 05002 \$14,400.00 05055 t 5,040.00 05083 t 1,800.00 05161 t 3,600.00 05183 t 1,800.00 05234 t 3,600.00 05252 t 3,600.00 05283 t 1,800.00 05291 t 3,600.00 05383 t 1,800.00 05483 t 1,800.00 05519 \$21,600.00 05554 t 3,600.00 05583 t 1,800.00 05683 t 1,800.00 05727 t 3,600.00 05728 t 3,600.00 05783 t 1,800.00 05848 t 3,600.00 05883 t 1,800.00 05938 t 3,600.00 05983 t 3,000.00 05983 t 3,000.00 06004 t 3,600.00 6 MIL 06028 t 3,600.00 06028 \$36,000.00 06053 t 3,600.00 06083 t 1,800.00 06183 t 1,800.00 06204 t 3,600.00 06283 t 1,800.00 06317 t 3,600.00 06328 t 3,600.00 06337 t 3,600.00 06383 t 1,800.00 06390 t 3,600.00 06483 t 1,800.00 06502 t 3,600.00 06516 \$36,000.00 06529 t 3,600.00 06529 \$14,400.00 06552 t 3,600.00 06583 t 1,800.00 06592 t 7,200.00 06683 t 1,800.00 06783 t 1,800.00 06831 t 3,600.00 06837 t 1,800.00 06986 t 3,600.00 06983 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 7 MIL 07040 t 3,600.00 07057 t 3,600.00 07083 t 1,800.00 07183 t 1,800.00 07183 t 5,760.00 07183 t 1,800.00 07283 t 1,800.00 07383 t 1,800.00 07428 \$21,600.00 07483 t 1,800.00 07493 \$14,400.00 07501 t 3,600.00 07561 t 3,600.00	NUMEROS - PREMIOS 07583 t 1,800.00 07615 t 3,600.00 07683 t 1,800.00 07783 t 1,800.00 07883 \$21,600.00 07883 t 1,800.00 07894 07894 t 3,600.00 07966 t 7,200.00 8 MIL 08083 t 1,800.00 08183 t 1,800.00 08239 t 5,040.00 08283 t 1,800.00 08357 t 3,600.00 08383 t 1,800.00 08483 t 1,800.00 08534 \$36,000.00 08540 t 3,600.00 08583 t 1,800.00 08677 t 3,600.00 08683 t 1,800.00 08783 t 1,800.00 08822 t 3,600.00 08883 t 1,800.00 08983 t 3,000.00 9 MIL 09083 t 1,800.00 09183 t 1,800.00 09227 t 3,600.00 09283 t 1,800.00 09285 \$21,600.00 09330 t 3,600.00 09383 t 1,800.00 09483 t 1,800.00 09583 t 1,800.00 09589 t 3,600.00 09638 t 3,600.00 09683 t 1,800.00 09783 t 1,800.00 09795 t 3,600.00 09883 t 1,800.00 09948 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio. 10 MIL 10083 t 1,800.00 10096 t 3,600.00 10111 t 5,760.00 10116 t 3,600.00 10145 \$14,400.00 10183 t 1,800.00 10283 t 1,800.00 10301 \$45,000.00 10362 t 3,600.00 10383 t 1,800.00 10391 t 5,040.00 10428 t 3,600.00 10483 t 1,800.00 10538 t 7,200.00 10583 t 1,800.00 10611 t 5,040.00 10646 \$14,400.00 10683 t 1,800.00 10783 t 1,800.00 10839 t 3,600.00 10883 t 1,800.00 10922 t 3,600.00 10983 t 3,000.00 10983 \$45,000.00 10983 t 1,800.00 11083 t 1,800.00 11105 t 3,600.00 11183 t 1,800.00 11200 t 3,600.00 11283 t 1,800.00 11284 t 3,600.00 11383 t 1,800.00 11424 t 3,600.00 11483 t 1,800.00 11521 t 3,600.00 11583 t 1,800.00 11587 t 5,040.00 11597 \$14,400.00 11650 t 3,600.00 11719 t 3,600.00	NUMEROS - PREMIOS 11783 t 1,800.00 11883 t 1,800.00 11885 t 3,600.00 11932 \$14,400.00 11983 t 3,000.00 11988 t 3,600.00 12 MIL 12013 t 3,600.00 12083 t 1,800.00 12105 t 3,600.00 12180 \$36,000.00 12183 t 1,800.00 12231 t 3,600.00 12236 t 7,200.00 12238 t 1,800.00 12304 t 3,600.00 12383 t 1,800.00 12465 t 3,600.00 12471 t 3,600.00 12483 t 1,800.00 12504 t 3,600.00 12583 t 1,800.00 12653 t 3,600.00 12683 t 1,800.00 12690 t 7,200.00 12717 \$14,400.00 12783 t 1,800.00 12787 t 3,600.00 12883 t 1,800.00 12883 t 3,000.00 13 MIL 13083 t 1,800.00 13183 t 1,800.00 13186 t 3,600.00 13269 t 3,600.00 13283 t 1,800.00 13356 t 3,600.00 13383 t 1,800.00 13401 t 3,600.00 13462 \$36,000.00 13483 t 1,800.00 13508 t 3,600.00 13560 t 3,600.00 13568 t 3,600.00 13788 t 3,600.00 13883 t 1,800.00 13908 t 3,600.00 13923 t 3,600.00 13983 t 3,000.00 14 MIL 14028 t 5,040.00 14083 t 1,800.00 14174 \$14,400.00 14183 t 1,800.00 14283 t 1,800.00 14330 t 3,600.00 14383 t 1,800.00 14483 t 1,800.00 14528 \$36,000.00 14535 t 3,600.00 14569 t 3,600.00 14583 t 1,800.00 14683 t 1,800.00 14773 \$14,400.00 14775 t 3,600.00 14783 t 1,800.00 14831 t 3,600.00 14839 t 3,600.00 14883 t 1,800.00 14943 t 3,600.00 14973 t 3,600.00 14983 t 3,000.00 15 MIL 15053 t 3,600.00 15083 t 1,800.00 15148 t 3,600.00 15183 t 1,800.00 15226 t 3,600.00 15283 t 1,800.00 15339 t 3,600.00 15345 t 3,600.00 15383 t 1,800.00 15483 t 1,800.00 15490 t 3,600.00 15511 \$14,400.00 15514 t 3,600.00 15573 t 3,600.00 15583 t 1,800.00 15612 t 3,600.00 15683 t 1,800.00 15766 t 3,600.00 15783 t 1,800.00 15817 t 3,600.00 15837 t 3,600.00 15844 t 3,600.00 15849 \$45,000.00 15883 t 1,800.00 15983 t 3,000.00 16 MIL 16027 t 3,600.00 16083 t 3,600.00 16083 t 1,800.00 16083 t 1,800.00 16183 t 1,800.00 16283 t 1,800.00 16328 t 3,600.00 16372 \$21,600.00 16383 t 1,800.00 16483 t 1,800.00 16583 t 1,800.00 16637 t 3,600.00 16638 \$14,400.00 16683 t 1,800.00 16789 t 3,600.00 16841 t 3,600.00 16861 t 3,600.00 16883 t 1,800.00 16983 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 17 MIL 17007 t 3,600.00 17083 t 1,800.00 17183 t 1,800.00 17194 t 3,600.00 17242 t 3,600.00 17283 t 1,800.00 17303 t 3,600.00 17383 t 1,800.00 17470 t 3,600.00 17483 t 1,800.00 17583 t 1,800.00 17719 t 3,600.00 17783 t 1,800.00 17861 t 3,600.00 17883 t 1,800.00 17925 t 3,600.00 17982 t 3,600.00 17983 t 3,000.00 18 MIL 18000 t 3,600.00 18009 t 3,600.00 18083 t 1,800.00 18183 t 1,800.00 18283 t 1,800.00 18383 t 1,800.00 18483 t 1,800.00 18529 t 3,600.00 18553 t 3,600.00 18573 t 3,600.00 18583 t 1,800.00 18595 t 3,600.00 18683 t 1,800.00 18693 t 1,800.00 18738 t 3,600.00 18783 t 1,800.00 18854 t 3,600.00 18883 t 1,800.00 18924 t 3,600.00 18983 t 3,000.00 19 MIL 19083 t 1,800.00 19157 \$14,400.00 19159 t 3,600.00 19183 t 1,800.00 19230 t 3,600.00 19246 t 3,600.00 19283 t 1,800.00 19332 t 3,600.00 19383 t 1,800.00 19451 t 3,600.00 19483 t 1,800.00 19570 t 3,600.00 19583 t 1,800.00 19634 t 3,600.00 19678 t 3,600.00 19683 t 1,800.00 19694 t 3,600.00 19783 t 1,800.00 19805 t 3,600.00 19819 t 7,200.00 19883 t 1,800.00 19901 t 3,600.00 19902 t 1,800.00 19903 t 1,800.00 19904 t 3,600.00 19927 t 3,600.00 19938 t 1,800.00 19943 t 3,600.00 19948 t 1,800.00 19950 t 3,600.00 19951 t 3,600.00 19952 t 3,600.00 19953 t 3,600.00 19954 t 3,600.00 19955 t 3,600.00 19956 t 3,600.00 19957 t 3,600.00 19958 t 3,600.00 19959 t 3,600.00 19960 t 3,600.00 19961 t 3,600.00 19962 t 3,600.00 19963 t 3,600.00 19964 t 3,600.00 19965 t 3,600.00 19966 t 3,600.00 19967 t 3,600.00 19968 t 3,600.00 19969 t 3,600.00 19970 t 3,600.00 19971 t 3,600.00 19972 t 3,600.00 19973 t 3,600.00 19974 t 3,600.00 19975 t 3,600.00 19976 t 3,600.00 19977 t 3,600.00 19978 t 3,600.00 19979 t 3,600.00 19980 t 3,600.00 19981 t 3,600.00 19982 t 3,600.00 19983 t 3,600.00 19984 t 3,600.00 19985 t 3,600.00 19986 t 3,600.00 19987 t 3,600.00 19988 t 3,600.00 19989 t 3,600.00 19990 t 3,600.00 19991 t 3,600.00 19992 t 3,600.00 19993 t 3,600.00 19994 t 3,600.00 19995 t 3,600.00 19996 t 3,600.00 19997 t 3,600.00 19998 t 3,600.00 19999 t 3,600.00 20000 t 3,600.00 20001 t 3,600.00 20002 t 3,600.00 20003 t 3,600.00 20004 t 3,600.00 20005 t 3,600.00 20006 t 3,600.00 20007 t 3,600.00 20008 t 3,600.00 20009 t 3,600.00 20010 t 3,600.00 20011 t 3,600.00 20012 t 3,600.00 20013 t 3,600.00 20014 t 3,600.00 20015 t 3,600.00 20016 t 3,600.00 20017 t 3,600.00 20018 t 3,600.00 20019 t 3,600.00 20020 t 3,600.00 20021 t 3,600.00 20022 t 3,600.00 20023 t 3,600.00 20024 t 3,600.00 20025 t 3,600.00 20026 t 3,600.00 20027 t 3,600.00 20028 t 3,600.00 20029 t 3,600.00 20030 t 3,600.00 20031 t 3,600.00 20032 t 3,600.00 20033 t 3,600.00 20034 t 3,600.00 20035 t 3,600.00 20036 t 3,600.00 20037 t 3,600.00 20038 t 3,600.00 20039 t 3,600.00 20040 t 3,600.00 20041 t 3,600.00 20042 t 3,600.00 20043 t 3,600.00 20044 t 3,600.00 20045 t 3,600.00 20046 t 3,600.00 20047 t 3,600.00 20048 t 3,600.00 20049 t 3,600.00 20050 t 3,600.00 20051 t 3,600.00 20052 t 3,600.00 20053 t 3,600.00 20054 t 3,600.00 20055 t 3,600.00 20056 t 3,600.00 20057 t 3,600.00 20058 t 3,600.00 20059 t 3,600.00 20060 t 3,600.00 20061 t 3,600.00 20062 t 3,600.00 20063 t 3,600.00 20064 t 3,600.00 20065 t 3,600.00 20066 t 3,600.00 20067 t 3,600.00 20068 t 3,600.00 20069 t 3,600.00 20070 t 3,600.00 20071 t 3,600.00 20072 t 3,600.00 20073 t 3,600.00 20074 t 3,600.00 20075 t 3,600.00 20076 t 3,600.00 20077 t 3,600.00 20078 t 3,600.00 20079 t 3,600.00 20080 t 3,600.00 20081 t 3,600.00 20082 t 3,600.00 20083 t 3,600.00 20084 t 3,600.00 20085 t 3,600.00 20086 t 3,600.00 20087 t 3,600.00 20088 t 3,600.00 20089 t 3,600.00 20090 t 3,600.00 20091 t 3,600.00 20092 t 3,600.00 20093 t 3,600.00 20094 t 3,600.00 20095 t 3,600.00 20096 t 3,600.00 20097 t 3,600.00 20098 t 3,600.00 20099 t 3,600.00 20100 t 3,600.00 20101 t 3,600.00 20102 t 3,600.00 20103 t 3,600.00 20104 t 3,600.00 20105 t 3,600.00 20106 t 3,600.00 20107 t 3,600.00 20108 t 3,600.00 20109 t 3,600.00 20110 t 3,600.00 20111 t 3,600.00 20112 t 3,600.00 20113 t 3,600.00 20114 t 3,600.00 20115 t 3,600.00 20116 t 3,600.00 20117 t 3,600.00 20118 t 3,600.00 20119 t 3,600.00 20120 t 3,600.00 20121 t 3,600.00 20122 t 3,600.00 20123 t 3,600.00 20124 t 3,600.00 20125 t 3,600.00 20126 t 3,600.00 20127 t 3,600.00 20128 t 3,600.00 20129 t 3,600.00 20130 t 3,600.00 20131 t 3,600.00 20132 t 3,600.00 20133 t 3,600.00 20134 t 3,600.00 20135 t 3,600.00 20136 t 3,600.00 20137 t 3,600.00 20138 t 3,600.00 20139 t 3,600.00 20140 t 3,600.00 20141 t 3,600.00 20142 t 3,600.00 20143 t 3,600.00 20144 t 3,600.00 20145 t 3,600.00 20146 t 3,600.00 20147 t 3,600.00 20148 t 3,600.00 20149 t 3,600.00 20150 t 3,600.00 20151 t 3,600.00 20152 t 3,600.00 20153 t 3,600.00 20154 t 3,600.00 20155 t 3,600.00 20156 t 3,600.00 20157 t 3,600.00 20158 t 3,600.00 20159
--	---	--	---

Sábado 27 de abril de 2024

En brutal encontronazo

¡AMPUTADO!



Un choque entre motociclistas dejó como saldo a tres personas lesionadas, entre ellas dos menores de edad y un adulto con amputación de dedos